

MUNICIPALIDAD DE RENAICO A L C A L D Í A

DECRETO ALCALDICIO Nº _ 31__ /

MAT: APRUEBA ESTIMACIÓN DE INGRESO Y GASTOS PARA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2014.

RENAICO, 31 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1. Teniendo presente la Ley Nº 20.713 de Fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto del Sector publico para el año 2013.-
- 2. El Decreto de Hacienda Nº 854 de 2004, que establece Nuevo Clasificador Presupuestario para el Sector Municipal.
- 3. El Acuerdo Nº135 de Fecha 10 de Diciembre de 2013 del Concejo Municipal, que aprueba la Estimación de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación para el Año 2014.-
- 4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 y sus modificaciones posteriores, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese la Estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación de la Municipalidad de Renaico, en miles de pesos para el año 2014, como se indica a continuación:

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
	No.			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	
53	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	
03	99			OTROS TRIBUTOS	
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.838.000
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.838.000
05	03	001		De la Secretaría y Administración General de Interior	0
05	03	001	001	Programa PREVIENE	
05	03	001	002	Programas Comunales y de Barrios	
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0

1.600.000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	001	002	03	05
	De la Subsecretaria de Educación Subsecretaria de Escalaridad	HE LEE TO	-003	03	05
1.560.000	Cuprension de Escolandad	001~	003	03	05
170.000	Otros Aportes	002	003	03	05
130.000	De la Junta Nacional de Jardínes Infantiles		004	03	05
	Convenios Educación Prebásica	001	. 004	. 03	05
	Del Servicio Nacional de Menores		005	03	05
	Subvención Menores en Situación Irregular	001	005	03	05
	Del Servicio de Salud	riceron density	006	03	.05
1980 - 10 00 PT 1 0 00 PT	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	001	006	03	05
	Aportes Afectados	002	006	03	05
	De Otras Entidades Públicas		- 999	03	05
	De Otras Municipalidades		100	03	.05
40.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	2264 Seno.	101	03 - 1	-05
	DE EMPRESAS PURLICAS NO FINANC.			.ng	05
	DE EMPRESAS PUBLICAS FINÂNCIERAS			G5	05
	DE COBREENOS EXTRANJEROS			03	C5
	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES			97	05
Company of the compan					
	REVITAN DE LA PSOPIEDAD				~ I
	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			C1	05
	DIVIDENDOS			02	SS
	INTERESES			63	05
	PARTICIPACION DE UTILIDADES			04	08
	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD			53	06
	INGRESUS DE OPERACIÓN				6.7
	VENTA DE BISNES			61	07
	VENTA DE SERVICIOS		2000	02	c/ (
42.300	OTEOS MODELOS COARIENTES				
42.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS			er	50
	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS			02	09
				02	- l
	PARTIC, DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. Nº 5.063, de 1979	***		_ ტვ	os
	FONIGOS DE TERCEROS			3 4	68
300	CTROS	MATRICE MARKE		99	C3
	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				70
	TERRENOS			01	10
	EDIFICIOS			02	10
	VEH/CULOS			63	10
	MOSILIARIO Y OTROS			04	10
	MAQUINAS Y EQUIPOS			- 05	10
	EQUIPOS INFORMATICOS			· 36	10
	PROGRAMAS INFORMATICOS			07	10
	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS			99	10
	STACE ACTION NOT INARCIENCE	describe and grant on the grant			17
	VENTA DE ACTIVOS SIRANCIEROS			NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	11
				01	
	VENTA DE ACTIVOS SIR MICIENOS			01 02	12
	VENTA DE ACTIVOS SITURCIEROS VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES				
	VENTA DE ACTIVOS SIRBNCIEROS VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES HIPOTECARIOS			02	12

	TRANSFORENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL				17
0	DEL SECTOR PRIVADO	Company resident	ti rumany s aonak sa	. 01	13
	De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos		CO1 "	01	-13
(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	Otras .	STATES TO SERVICE STATES	999	01	
0	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			33	19
0	De la Secretaría y Administración General de Interior		001	03	13
	Programas Comunales y de Barrios	001	001	03	13
0	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	F (1)	002	03	13
	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	001	002	03	13
	Programa Mejoramiento de Barrios	002	602	03	13
0	Del Gobierno Regional		003	03	13
	Programa Mejoramiento de Barrios	001	003	03	13
	Sostenedores Establecimientos Educacionales	002	003	03	13
0	De la Subsecretaria de Educación	• 1.4	004	03	13
	Otros Aportes	001	004	03	13.
0	Del Tesoro Público		005	03	13
	Patentes Mineras Ley Nº 19.143		005	03	13
	De Otras Entidadés Públicas		999	- 03	13
0	ENDEUDÁMIENTO				-4
0	ENDEUDAMIENTO INTERNO			01	14
	SALDO INICIAL DE CALA				
		Y. W. W.		1.2	W. T. L.
1.880.300	TOTAL INGRESOS				

GASTOS

SUB TITULO	M31, 4	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21					GASTUS EN PERSONAL	1.510.000
21	01	1			PERSONAL DE PLANTA	720.000
21	02				PERSONAL A CONTRATA	370.000
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	420.000
21	04				CTROS GASTOS EN PERSONAL	o
22		1		İ	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUKO	213.700
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	43.500
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	8.680
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	54.360
22	05				SERVICIOS BASICOS	29.000
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.360
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000
22	08				SERVICIOS GENERALES	2.000
22	(9)				AMPRIENDOS	200
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.500
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	41.500
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	600
23	1				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	120.300

201		FRESTACIONES PRÉVISIONALES	120.30
23 03		PRESTACIONES PREVISIONALES	
27		TRANOPUS UNGIAS CONSIGNOS	
24 01		AL SECTOR PRIVADO	
24 03	<u> </u>	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
24 04		A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
24 05		A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
24 06		A GODIERNOS EXTRANJEROS	
24 07		A OHOANISMOS INTERNACIONALES	
25 01		IMPUESTOS	
25 31		Cat Cat Cat	
26		OTHOU GASTOS COGRIENTES	30
28 01		DEVOLUCIONES	30
2€ 02		COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	
26 04		APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	
20		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.00
29 01		TERRENOS	
29 02		ECIFICIOS ECONOCIONAL DE LA CONTRACTOR D	
29 03		VEHICULOS	
29 04		MCBILIARIO Y OTROS	13.00
29 05		MACUMAS Y EQUIPOS	15.00
29 05		EQUIPOS INFORMATICOS	5.00
29 07		PROGRÂMAS INFORMATICOS	3.00
29 99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30 01		ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS COMPRA DE TITULOS Y VALORES	
30 02		COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAP.	
30 03		OPERACIONES DE CAMBIO	
30 99	1 1	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
30 95		OTHOS ACTIVOS I INCADENOS	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	
31 01		ESTUDIOS BASICOS	
31 02		PROYECTOS	
31 63		PROGRAMAS DE INVERSION	
52		PRESTAMOS	
32 62		HIPOTECARIO3	
32 06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
32 07		POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
32 99		POR VENTAS A PLAZO	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
33 33 01		AL SECTOR PRIVADO	
33 03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
33 04		A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
33 05		A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
33 06		A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
33 07		A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
	ed interesting a translation	SERVICIO DE LA DEUDA	

C	AMORTIZACION DEUDA INTERNA		. 01 .	34
	INVERESES DEUDA INTERNA		03	34
C	OTROS GASTOS FINANC, DEUDA RITERNA		ভ	31
	DEUDA FLOTANTE		07	36
	SALTIO FINAL DE CAJA			35
1.880.300	TOTAL GASTOS			

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GASTON TRINCADO CONCENEZ SECRETARIO MUNICIPAD(S) GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA

* A L C A L D E(S)

NROL

V°B° CONTROL

CCHS/GTJ/ACC/cvn. Distribución:

- * Contraloría Regional
- Finanzas
- Control
- Educación
- Alcaldía
- Secplan